



MAT.: AUTORIZA PERMISOS CON GOCE DE REMUNERACIONES A FUNCIONARIAS (OS) DE LA SALUD QUE SE INDICAN.

ALGARROBO, 16 OCT 2018

DECRETO: 5707 " "

VISTOS:



1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, en especial artículo 17.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
7. D.A. No. 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo
8. D.A. N° 4.690 de fecha 15.09.2015, Reglamento de la Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud Municipal.
9. D.A. N° 2.736 de fecha 15.12.2017, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2018.
10. D.A. N° 2.722 de fecha 13.12.2017, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2018.
11. Solicitudes de permisos con goce de remuneración, emitidas por las (os) funcionarias (os) del Servicio Traspasado de Salud Municipal.

CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por las (os) funcionarias (os) del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y el Jefe Técnico y Administrativo del Centro de Salud Algarrobo.

DECRETO:

- I. Autorícese Permiso con goce de remuneración a las (os) siguientes funcionarias (os) de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

FUNCIONARIA (O)	NUMERO DE DIAS	CORRESPONDIENTE A:
Gregoria Fuentes Almonacid	01 turno	13/10/2018 hasta 14/10/2018
Constanza Lagos Cisterna	02 días	11/10/2018 y 12/10/2018
Miguel Retamales Araya	½ día 01 día	04/10/2018 05/10/2018
Adolfo Acuña Núñez	½ día	05/10/2018
Deisy Concha Riquelme	01 día	08/10/2018
Cecilia Guzmán Silva	01 día	09/10/2018
Adelina Mella Plaza	01 día	12/10/2018

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE. -



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

JYM/PMM/.../.../.../...
DISTRIBUCION:
> Secretaría Municipal (1)
> Archivo Desam (2)



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE



IL. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCION: 09 OCT 2018
FECHA SALIDA: 10 OCT 2018
OBSERVACION N°